

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2.023).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00261** 00

En atención al escrito que precede, agréguese a los autos y téngase en cuenta que el liquidador designado (Bernardo Ignacio Escallón Domínguez) aceptó el nombramiento realizado.

Ahora bien, a efectos de surtir la posesión del mismo y teniendo en cuenta que se trata de un expediente físico, por secretaría líbrese comunicación con destino a dicho liquidador a efectos de establecer fecha para su posesión.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **022**, hoy **15 de febrero de 2023**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria